

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Y OBTENCION DE LOS FINES DE LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION, TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que á juicio de la Junta Directiva fueren justas, á tener voz y voto en las Juntas generales, á recibir el periódico órgano de *La Liga*, y á que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de *cuarenta reales*, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINA DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12.

Algo sobre la cuestion de Subsistencias.

La prensa española interesada por el bienestar general, y muy especialmente por el de las clases proletarias, viene hace tiempo ocupándose de la cuestion de subsistencias, con tendencia marcada y por algunos periodicos muy decidida á proteger exclusivamente á aquellas clases, sin llevar la cuestion mas allá del bienestar del obrero.

La Liga, interesada por su objeto exclusivo, en el progreso de la Administracion pública y en conciliarla con la privada para establecer el equilibrio entre una y otra, no puede cerrar los oídos á los ecos de la prensa española, y tender su mirada humanitaria á esa clase social, que arrastrando la vida por el taller y por el surco, demanda proteccion ante el conflicto que surge en su seno, por el precio excesivo que alcanzan los artículos de primera necesidad, y que superan á los medios con que cuenta para adquirirlos, y por consecuencia, para sostener las primeras cargas que nos impone la vida.

Dirigense los dardos de la prensa á la administracion municipal, y pocas veces se estiende su censura al Estado que tiene vulnerada la subsistencia local con excesivos y cuantiosos encabezamientos de consumos; y nosotros que no tratamos de disculpar á los municipios por la deficiencia de sus procedimientos administrativos, vamos, sin embargo, á hacer algunas consideraciones, que solo al Estado conviene dirigir, porque del Estado esperamos el remedio para mitigar los males que surgen del que hoy lamentamos; de la cuestion de subsistencias que es raiz y fuente de una desorganizacion general, y por lo tanto, verdadera *caja de pandora* de muchos de nuestros actuales dolores sociales.

Mucho tiempo hace que sin interrupcion, parecen nuestros puertos del Norte y de Levante sangrias de la poblacion española, por donde se hace una emigracion vergonzosa que acusa grave deficiencia en la Administracion, ó descuido imperdonable en los representantes de esa entidad moral que se llama *Estado*; emigracion tanto más humillante y vergonzosa para España, cuanto que ésta nacion por la extension y naturaleza de su suelo; por la fecundidad de sus campos; la situacion de sus montes y rios, y por la pureza de sus aires, puede y debe de fomentar su poblacion, hasta alcanzar la cifra de veinticuatro á veintiseis millones de habitantes que pueden desenvolverse en perfectas y puras condiciones de viabilidad, al mismo tiempo que desarrollar una riqueza portentosa.

Ahora bien; creer que la emigracion de la clase proletaria no obedece á la falta de medios da subsistencia y que esta no tiene su ori-

gen en los precios exorbitantes que alcanzan los artículos de primera necesidad, es forjarse la más pueril de las ilusiones ó caer en el delirio del más criminal optimismo. Descuidar la cuestion de subsistencia siquiera sea concausa de la emigracion ya que no su principal motivo, es descuidar la vida del país, que por su naturaleza agraria se sostiene del brazo del obrero y vé en el monótono surco que forma el labrador, el más pintoresco de los paisajes.

Y dicho se está que si la emigracion del obrero perjudica á la propiedad rústica, fuente de nuestra riqueza, la cuestion de subsistencias está íntimamente relacionada con nuestros intereses y merece nuestra atencion y el apoyo de nuestras débiles fuerzas.

Por eso decimos al principio que sin desatender al proletario por quien principalmente se erigen en tutela otros periódicos, nosotros íbamos á tratar la cuestion de subsistencias bajo un doble sentido y á hacer consideraciones de otro orden que afectan á los intereses de *La Liga*, y consiguientemente á las clases tributarias por las que velamos incansables, llenos de un buen deseo capaz de rectificar nuestra insuficiencia; por eso llamamos la atencion del Estado y de la Administracion; porque el doble objeto con que hemos entrado en este orden de consideraciones, es de proteger á las clases menesterosas y evitar que la falta de estas desmembre las fuentes de nuestra produccion har-to menesterosa de proteccion y desarrollo.

Es mas, la emigracion que sin arrepentirnos hemos calificado con tanta dureza, dá sin nuestro ejemplo á numerosas familias de obreros que arrastrados por la corriente se precipitan en imitar á los que se van y que por triste destino despues de abandonar á la madre patria, no encuentran en los lugares á que se amparan la felicidad que soñaron, sufriendo desencantos y males de que lleva grande responsabilidad moral la misma patria que á sus hijos emigrantes abandona en el delirio de su fuga.

¡Cuánto español en apartado clima, sufrió el dolor terrible de la nostalgia!

La cuestion de subsistencias, merece la atencion de los poderes públicos á cuyo patriotismo pedimos proteccion; patriotismo que si fuera verdad, llamaría desde luego la cuestion de que tratamos al juicio y discusion de nuestros prohombres, con preferencia á otras cuestiones fútiles que ocupan sesiones eternas de nuestros cuerpos colegisladores y que no tienen ningun resultado práctico.

Sesiones á las que pudiera aplicarse la fábula de *los dos conejos*.

EL SEÑOR MURO.

Ex-ministro de la República, juriconsulto acreditado y hoy diputado por Valladolid, acaba de dar una alta muestra de inspirarse bien en los deberes de su honrosa representacion, ocupando la atencion del Congreso con una cuestion de tal importancia y trascendental para Castilla, que con el trascurso del tiempo simplemente sin inmediata resolucio, vendrá sobre estas comarcas un conflicto que en vano se tratará despues de resolver.

¿Cuál es la situacion del tratado de comercio con los Estados- Unidos? A esta pregunta que envuelve y compendia la suerte de toda la Vieja Castilla, no ha habido otra contestacion, que evasivas y aplazamientos.

¿Se ocuparán de esta cuestion las Cortes? Nuevas dudas y nuevas nebulosidades.

Es de advertir, si la memoria no nos es infiel que el diputado ministerial, Sr. Esteban Collantes, y aún el diputado, Allende Salazar, habían ya provocado la cuestion, aunque en término ménos concreto y ménos enérgico.

El Sr. Muro, ha tirado la primera piedra que ha dado por entero en el blanco. Al señor Muro toca la honra de haber izado en el Congreso la bandera de Castilla. Y está *Liga de Contribuyentes* inspirándose á su vez, en los más nobles deberes que la imponen sus institutos, cumple como buena, elevando hasta el Sr. Muro la expresion más profunda y más sincera de su gratitud y su reconocimiento.

No ocultaremos la envidia que nos dá la provincia de Valladolid que interesada como la de Salamanca en el valor de sus trigos que son su verdadera sinó su única riqueza, puede decantar muy alto, que uno de sus dignos Diputados ha enarbolado la bandera de la defensa de su representacion.

¿Qué importa lo demás de que puedan ocuparse las Cortes? ¿Qué importa á Castilla nada de lo que ocurrir pueda, ya que afortunadamente está asegurado el orden, por cima del valor de los trigos, que son el horario de estas provincias? ¿De qué otra cosa puede tratarse, sinó de esa cuestion del tratado que mata el valor de los trigos, disloca el mercado, imposibilita todas las transacciones y perturba la armonía de la vida doméstica y rural?

Repetidas ocasiones *La Liga* se ha ocupado de esta trascendental cuestion, verdaderamente alarmada. Si se mata el mercado de Cuba, ¿creen los soñadores que nuestra agricultura en manos de colonos pobres, vejados por toda suerte de tributos y de condiciones irritantes en sus inseguras colonias puedan sostener la competencia, viviendo en un país en que faltan medios de transporte, en que cada compañía de ferroca-

rril es un monopolio y en que las tarifas se ajustan solo al avaro deseo de esas mismas compañías?
 Pues si esto no es posible, ¿que vá á suceder entre nosotros que nos movemos todos al impulso de la agricultura, alimentados por su produccion cuando los artículos que van al mercado se cotizan á doble precio que hace tres años, y solo los trigos permanecen estacionarios sinó retroceden lastimosamente en el curso de su valoracion?

La Liga se asusta ante el pavoroso porvenir en que el tratado con el Norte de América, nos envuelve, y nos rodea, y nos sofoca.

Si el cultivador no tiene más medios para satisfacer sus rentas tirantísimas, los múltiples impuestos con que el Estado le abrumba, y las necesidades imperiosas de la alimentacion, la familia, la siembra, la labor y la recoleccion, que vender el fruto de su cosecha, y para esa cosecha no hay tomador, por que no hay mercado y por que aquí vá á sonar la hora de la paralización, cuando las paneras están más llenas de frutos ¿qué porvenir nos espera? ¿cómo á la voz patriótica del Sr. Muro no se han adherido todos nuestros representantes?

Tristísimo espectáculo el de nuestras Cortes, és, por cierto, el de hacer política cuando urge hacer patria. Los diarios de las sesiones podrán sí, ser un modelo de elocuencia y de literatura, pero cuando el infeliz labrador ha subvenido á sus necesidades vendiendo un solo costal de trigo, y se encuentra hoy con que un costal de esta especie vale apenas 70 reales, mientras que uno de patatas venga á valer 200, lo critico de nuestra situacion se impone con la rudeza de los hechos y la ley inexorable de la necesidad.

Siga el Sr. Muro por la senda emprendida, que, al par de las alabanzas y la gratitud de sus electores, no ha de faltarle las alabanzas y la gratitud que nosotros le enviamos, á la vez que á sus dignos compañeros los Sres. Esteban Collantes y Allende Salazar.

Una nueva Liga.

Las gestiones de propaganda, para el fomento y desarrollo de nuestra patriótica institucion, aunque lentamente, van dando los frutos que son indispensables para robustecerla, á fin de que en un breve plazo sea posible ver realizado uno de los principales ideales de la Liga, que consiste en conciliar y armonizar los intereses de los contribuyentes con los de la Administracion, para que resulte la equidad en los tributos, que éstos ingresen sin filtracion en las Arcas del Tesoro, y que por último, su distribucion sea tan arreglada que permita fomentar y desarrollar los gérmenes de la riqueza del país y cubrir todas sus atenciones y necesidades sin excederse de la cifra que arroje el presupuesto ordinario de ingresos, á la que necesariamente tienen que subordinarse los gastos del Estado.

Sintetizado el objetivo principal á que la Liga se consagra, parecia natural que todos los pueblos se apresurasen á adherirse á un pensamiento tan patriótico del mismo modo que acababan de verificarlo los contribuyentes de Andújar, al dejar constituida definitivamente la Liga en dicha localidad con fecha 1.º del pasado Mayo, y cuya Junta Directiva ha quedado formada con los señores siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

- DE «LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ANDÚJAR» (Jaen)
 Presidente honorario. . . . D. Bernardino de Sobrino (Presidente de la de Cádiz.)
 Presidente efectivo. . . . D. Fernando Toledano Molleja.
 Vice-Presidente. D. Fernando Ortiz Cosgaya.
 Asesor letrado. D. Antonio Garzon Pablo-Blanco

- Depositario. D. Estéfano Tésio de Costamagna
 Interventor. D. Valeriano Piñango Arcas.
 Gestor. D. José María Muñoz Guerra.
 Secretarios. D. Juan Gil Espinosa, D. Florencio Martínez Setiem.
 Vocales. D. Francisco Leon Nieto, D. Pascual Gregorio Prunola.

Aplaudimos la actitud de los contribuyentes de Andújar, y enviamos un saludo afectuoso á los señores que han tomado la iniciativa, á los que á la vez interesamos, para que promuevan los trabajos de propaganda en todos los pueblos del partido judicial de Andújar, con objeto de ir extendiendo la institucion por todos los ámbitos de la monarquía.

Los nuevos Presupuestos.

El señor ministro de Hacienda ha dado á conocer á las Cámaras los presupuestos generales para el próximo ejercicio que principia con el venidero mes de Julio.

En su totalidad difieren muy poco de los del año anterior, si bien se vé que se hacen reformas en la Administracion para la exaccion é inversion de los tributos ó ingresos del Estado. No obstante, creemos que las reformas no pueden ser realizables en el breve tiempo que se propone el señor ministro y que los presupuestos parciales han de ser objeto de importantes deliberaciones en el seno de los cuerpos colegisladores, dando lugar como en pasados ejercicios á que principie el año económico antes de terminarse la discusion de los presupuestos.

Hé aquí las cifras generales de éste comparadas con las del año que ahora termina:

	GASTOS.	
	1883-1884	1884-1885
	Pesetas.	Pesetas.
Casa-Real.	9.800.000	9.800.000
Cuerpos Colegisladores.	1.918.785	1.918.785
Déuda pública.	273.883.448	274.060.361
Cargas de justicia.	2.467.743	2.634.767
Clases pasivas.	47.963.446	49.097.461
Presidencia del Consejo.	1.101.709	1.101.709
Estado.	3.676.370	3.677.174
Gracia y Justicia.	54.993.815	55.816.588
Guerra.	123.360.208	131.372.045
Marina.	33.526.582	37.332.690
Gobernacion.	46.175.139	46.301.047
Fomento.	45.191.360	105.695.407
Hacienda.	20.371.921	20.056.903
Contribuciones y rentas.	137.394.050	141.742.000
Presupuesto especial.	77.928.218	»
TOTALES.	879.752.794	880.306.937

	INGRESOS.	
	1883-1884	1884-1885
	Pesetas.	Pesetas.
Contribuciones.	260.295.000	264.969.000
Impuestos.	131.829.000	131.479.000
Aduanas.	123.808.000	137.958.000
Rentas Estancadas.	251.290.000	261.290.000
Propiedades y Derechos del Estado.	13.944.886	30.420.420
Tesoro público.	21.210.000	54.215.000
Presupuesto especial.	77.931.050	»
TOTALES.	880.307.936	880.331.420

Dícese que el Sr. Cos-Gayon se propone restablecer la igualdad de tipos para las cuotas por territorial, suprimir el impuesto equivalente al de la sal é introducir algunas otras reformas, para lo que, segun dejamos dicho, no hay tiempo material; pero de todos modos, bueno será que estos proyectos pasen por el crisol de la discusion y que los señores diputados se interesen en la de los presupuestos, no dando el triste espectáculo que ofrece todos los años el Congreso cuando se trata de esta importante materia, que parece que ahuyenta á los diputados de los escaños, cuando más falta hace su estancia en ellos, toda vez que esta cuestion es la más capital de cuantas se someten al criterio de las Cámaras.

Hay quien juzga de exageradas las cifras de ingresos que dejamos consignadas, aun cuando todo lo que ahora se diga es prematuro é hipotético. Es-

peremos, por lo tanto, á que se presente la cuestion más al alcance de nuestro análisis y entonces emitiremos juicios autorizados de los nuevos presupuestos.

El conflicto surgido entre un estudiante de facultad mayor y un profesor de esta Universidad, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior de este BOLETIN, ha sido resuelto en la forma siguiente:

Reunido el Claustro universitario recibió satisfaccion del escolar; y juzgando la conducta de este como un fútil arrebato, fué condenado á ocho dias de reclusion en una dependencia de la Universidad, cuya pena fué puesta inmediatamente en ejecucion.

Celebramos que la cuestion haya tenido un resultado de tan pocas consecuencias, aunque nos parece que el castigo es algo anacrónico, atendida la libertad escolar de los tiempos y el estado avanzado de los estudios académicos del escolar.

El número 22 de *El Comercio Ibérico*, que acabamos de recibir, contiene importantes trabajos sobre distintas cuestiones de actualidad, escritos por los Sres. Figuerola, Pedregal, Ruiz de Castañeda, Trompeta, Gamiz-Soldado, Arechavala y Lafuente (D. Federico).

La empresa de tan popular revista está preparando un notable número extraordinario que verá la luz pública el 1.º de Julio, é irá adornado con un magnífico retrato en acero del ex-ministro de Hacienda Sr. Moret y Prendergast.

Ha fallecido en la villa de Ledesma, el señor don Cándido Lopez de Chaves Niño, antiguo socio de la *Liga de Contribuyentes*.

Al lamentar la pérdida de tan distinguido compañero en nuestra asociacion, enviamos sentido pésame á su atribulada familia.

Tambien enviamos el pésame á nuestro socio D. Manuel Gutierrez, que ha tenido la desgracia de perder á su unigénita, la niña Dolores Gutierrez Marchesi.

El Sr. D. Bernardino de Sobrino, Presidente de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, é incansable protector de nuestra respetable asociacion, nos remite el sueldo que en otro lugar publicamos referente á la constitucion de la Liga de Andújar, ofreciéndonos al mismo tiempo su valioso concurso para nuestra Revista.

Crea el Sr. Sobrino, que sin conocerle personalmente le apreciamos y respetamos en lo que vale, pues no desconocemos lo que las Ligas de Contribuyentes locales debemos á sus trabajos en nuestro beneficio.

Y al mismo tiempo que le enviamos el testimonio de nuestra gratitud por su recuerdo, le suplicamos continúe prestándonos su valioso trabajo y el calor de su prestigio para nuestra modesta publicacion.

A fines del mes que corre, publicará el comité de la prensa, iniciador del certámen literario de Setiembre, el programa de este festival de la inteligencia, que ha de ser uno de los mejores que figuren entre los muchos que se preparan á consagrar la próxima feria.

La prensa local, como tenemos dicho, regalará una magnífica pluma de oro al mejor trabajo sobre el tema que señale.

La Excm. Diputacion Provincial tiene acordado adjudicar un premio, valor de 500 pesetas, al autor de una Memoria, en la que mejor se estudien los medios de extinguir la lagarta, que tantos estragos causa en nuestra provincia.

D. Agustin Bullon, jefe de la Biblioteca, ha señalado un premio de 125 pesetas al autor del mejor artículo descriptivo de la Exposicion de Setiembre, que no exceda de 400 líneas de impresion.

El Excmo. Ayuntamiento, tambien ha señalado un premio y un lema.

D. Francisco Tellez, del comercio de Salamanca, regala una sombrilla al autor del mejor romance á la «mantilla redonda.»

El senador por nuestra Universidad, D. Gerardo Vazquez de Parga, dará la «Historia de la vida y viajes de Cristobal Colón,» al autor del mejor romance «A la estancia de Colón en Salamanca.»

Tienen señalados tambien premios y temas, los señores D. Edmundo Wesolouski, el conde de Villa-Gonzalo, el Casino de la Union y la Escuela de Nobles y B. A. de S. Eloy.

El Sr. Wesolouski y el Casino de Salamanca, darán premios por valor de 500 pesetas.

El claustro de doctores de la Universidad, tambien presta su concurso al certámen y esperamos en breve su acuerdo encargado á una comision que componen los Sres. Segovia, Arés, Nó, Nuñez y Araujo.

Se espera la contestacion de otras corporaciones y personajes invitados por el comité de la prensa.

La orquesta del teatro se presta ha amenizar gratuitamente la fiesta, y el Sr. Hidalgo á imprimir los programas.

Estos verán en breve la luz pública, y darán á conocer todo lo que promete este certámen, que á juzgar por los auspicios bajo que se inicia, será indudablemente un acontecimiento de grande importancia moral y práctica, al par que un motivo de justificado orgullo para la ciudad que lo convoca.

Tal vez en el próximo número, podamos ya publicar íntegro el programa de esta fiesta literaria.

Se han reunido los senadores y diputados de las provincias harineras, para tratar del convenio comercial con los Estados- Unidos.

La reunion se verificó en la sala de presupuestos del Congreso, y se nombró una comision ejecutiva compuesta de los señores siguientes:

Moyano, presidente; Sanchez Arjona (D. Luis), secretario; Alonso Pesquera, Rodriguez (D. Braulio), Hernandez Iglesias, conde de Esteban Collantes, Dóriga, conde de Vilana, Molleda, Verdugo, Montalvo, Arnau, y los ex-ministros Alonso Martinez, Gamazo, Muro, Lopez, Gil Berges y Gullon.

Tambien se ha reunido la comision nombrada, para acordar los medios de inteligencia con los representantes de Cuba, pues su objeto no es otro que buscar una fórmula que armonice todos los intereses.

CRÓNICA.

Se trabaja con actividad en arreglar el sitio denominado de la Alamedilla y en breve se levantará el pabellon para la Exposicion de Setiembre.

Es necesario imprimir grande movimiento á la creacion del pabellon, si se tiene en cuenta que muchas instalaciones necesitan bastante tiempo para quedar en estado de exhibicion y que por este motivo precisan del sitio que se les designe con mucha anterioridad á la inauguracion del certámen.

Considerando lo que dejamos expuesto y en atencion á la fecha en que estamos relativamente muy avanzados, conviene activar como hemos dicho las obras del pabellon.

Han desembarcado en Bilbao, cien wagones de rails y traviesas que se recibirán de un día á otro en esta Estacion, con destino á la línea férrea á la frontera.

Por Real Decreto fecha 16 del corriente, ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, el que lo era de la de Ciudad-Real D. José Gonzalez Serrano.

El puente viaducto de la estacion de esta Capital, se correrá y colocará segun se nos asegura dentro de dos ó tres dias. Tambien se ha acordado arrastrar aunque desarmadas, otras dos máquinas más para auxiliar los trabajos á que hoy se destina la *Tardienta*, por creer que en el corto tiempo que la empresa quiere dar cima á dichos trabajos, no puede en manera alguna terminarlos.

Se hallan vacantes dos plazas de niños de coro en esta catedral, para cuya provision se admiten solicitudes hasta el dia 30 del corriente mes.

Para la feria de Setiembre, tendremos el gusto de ver en Salamanca al insigne maestro director y compositor D. Tomás Breton, nuestro querido paisano, que ha logrado alcanzar fama Europea, como músico excelente y original.

Denunciamos el hecho escandaloso de que algunos muchachos tiran con onda á los vencejos en las plazuelas de Sta. Eulalia y San Mateo.

Las consecuencias de esta imprudencia pueden ser muy fatales.

Los músicos que componian la antigua orquesta de este teatro, han pedido autorizacion, y la han

obtenido, para levantar un teatro en la plazuela de los Menores, con el objeto de dar variados espectáculos á precios económicos en distintas épocas del año.

El proyecto es por ocho años, sin perjuicio de modificarse por eventualidades que puedan ocurrir.

La Excm. Diputacion provincial, ha acordado contribuir con 20.000 pesetas para la construccion de un camino proyectado por el ayuntamiento de la Vellés, que partiendo de este pueblo vaya á empalmar en Gomecello con la línea del ferrocarril de Medina á Salamanca.

Para el dia 1.º de Julio próximo, se espera en esta Capital con destino á su guarnicion, la plana mayor y dos escuadrones del Regimiento lanceros de Farnesio.

Con ese motivo las obras que se están ejecutando en el cuartel de Trilingüe, donde la fuerza ha de alojarse, quedarán terminadas necesariamente en todo lo que resta de mes.

VARIEDADES.

Teatro.

En la noche del último lunes se despidió de este público la compañía dramática que actuaba en el Liceo, y aún resuenan en nuestros oidos las últimas armonias del sexteto que vino á suplir á la orquesta de la localidad.

A ser más galante la junta directiva del casino de Salamanca, hubiéramos tenido otra audicion de aquel armonioso repertorio, breve pero escogido, con que el sexteto halagó nuestros oidos despertando en ellos un deseo insaciable de oír....

Pero dejemos lamentaciones y vamos á la revista.

El Guapo Rondeño era una de las producciones dramáticas, cuyo estreno habia ofrecido la empresa.

De preciosos detalles y variadas escenas de buen efecto, es la obra, pero trivial en su fondo por no decir contraproducente de los fines del teatro.

El papel de Vazquez que interpretó el Sr. García Marin, es el de una víctima inocente, que al terminar la obra se queda tan inocente víctima como era....

La interpretacion fué regular, haciendo el señor Galé un excelente Manolito, verdadero tipo *gomoso* ó *filoxera* social.

Terminó la funcion con la preciosa comedia de Echegaray (D. Miguel) *Como se empieza*, que agradó en todo al público por el libro y por la interpretacion.

Lo que vale el talento, comedia en tres actos de Perez Echevarría, fué la obra del martes Este público que conoce mucho esta produccion literaria, quedó muy complacido de su interpretacion, en la que el Sr. Galé hizo un Ricardo perfecto y el señor García Marin un verdadero conde estúpido.

El miércoles, *La Ducha*; su autor Mariano Pina; su género, *Pina*.

Pasamos un rato delicioso durante la representacion de este *juguete cómico* que llama su autor y que es una critica embozada de ciertas costumbres modernas envuelta en la trama de un sencillo y entretenido argumento.

La interpretacion no desmereció de las anteriores. Terminó la funcion con el sainete de D. Ramon de la Cruz, *Las Preciosas Ridículas*, con el cual debieron de retorcerse de risa nuestros abuelos ó visabuelos.

La obra del jueves fué una ostentacion de dotes artísticas que hizo el Sr. Mata, poniendo en escena *La Carcajada*.

No obstante el conocimiento que de ella tenemos, sentimos los efectos de la situacion del desdichado *Andrés*, que interpretó el Sr. Mata, como lo soñó el Sr. Gil, autor del drama.

Despues nos hirieron otra vez en la memoria con el recuerdo de D. Ramon de la Cruz, poniendo en escena el sainete *Los Parvulillos*.

Y al siguiente dia vino Echegaray á manchar con sangre inocente nuestro proscenio; *La Esposa del Vengador*, cayó sobre el cadáver de su amante, suicida romántico, pero noble y esclavo de la sublime pasion del más puro amor.

La fantasia de *Poliutto*, interpretada por el sexteto, borró de nuestro ánimo la impresion dolorosa que en él produjeran el Sr. Mata y la Sra. Romeral, realizando á nuestros ojos aquel *ideal* de sangre

que inspira á D. José Echegaray en la mayor parte de sus obras dramáticas.

Luego Barta nos dió un *Mercurio y Cupido*.... que ni en el Olimpo.

El sábado otro estreno: *La Charra*, de Ceferino Palencia.

Los protagonistas de la obra son un padre y una hija *charros*, naturales de la villa ducal.

A cada paso vemos charros tan honrados y tan puritanos como los que presenta *Palencia*, pero nos parece exagerado el grado de educacion con que los adorna el autor, y más exagerado aún el grado de ilustracion y trato de gentes con que concurren á los salones de la corte, vistiendo frac y vestido de baile (respectivamente), y guardando todas las formas de la etiqueta.

De todos modos la obra es agradable, y más para este público que aplaudia la nobleza é hidalguía de su *tipo* puesto en escena, aunque no con mucha propiedad por el jóven escritor dramático D. Ceferino Palencia.

La Sra. Romeral estuvo como siempre muy acertada, así como la Srta. Mata (V.) y los Sres. Mata, Villarino, García Marin y Galé.

Luego Barta nos repitió *Las Codornices*, en cuya obra se caracteriza tan perfectamente, que hace las delicias del público, quizá superando á las aspiraciones del autor.

El domingo se hizo la *Pasionaria*, que obtuvo igual interpretacion que en las noches anteriores, habiéndose despedido el lunes la compañía con una funcion extraordinaria, ajustada al programa que iremos detallando.

La *Muerte Civil*, arreglo del teatro Italiano, obra ya muy conocida de todos y en la que el Sr. Mata se eleva á la mayor altura de su reputacion artística.

La romanza *Estrella confidente*, por el Sr. Bera-coechea, que la cantó perfectamente acompañado del sexteto, mereció grandes aplausos y fué repetida á intancias vivas del público.

Ave Maria de Gounod, por las mismas partes que la anterior y con ovacion análoga.

Y finalmente, las *Diabluras de Perico*, en que Barta y la Sra. Romeral, lucen sus brillantes dotes.

Adios dramáticos y músicos, hasta otra si la empresa quiere; adios admirable sexteto; tarde olvidaremos vuestras armonias, y ustedes, señores empresarios, aunque esta vez no salió bien, no desmayar y abrid pronto las puertas del coliseo de la calle de Toro, que el público os hará justicia.

Amen.

ANUNCIOS.

LA NIÑA
 Maria de los Dolores Gutierrez
 M.A. RCHESI,
 ESTA EN GLORIA.

Sus desconsolados padres don Manuel Gutierrez y doña Elvira Marchesi, Abuelos, Hermanos, Tios y Primos, lo participan á sus numerosos amigos.

La tarde del 17 del corriente mes, se extravió de la inmediata finca de Vistahermosa, propiedad de D. Saturnino Charro, de esta Ciudad, un caballo cuyas señas son las siguientes:

Alzada, dos dedos sobre la cuerda. Pelo castaño oscuro. Edad siete á ocho años. Tiene un bulto en el espinazo y una rozadura en la cola, de la baticola.

Se recomienda avisen á su dueño, en el caso de parecer.

VENTA de dos casas en el Arrabal de Santiago. Detalles, en la Notaria de D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, núm. 38.

SE VENDE en Ciudad-Rodrigo la fábrica de harinas denominada VIUDA DE RIVERO. Para tratar de condiciones y precio, dirigirse á D. Rafael Peñalosa, en Ciudad-Rodrigo, y á D. Luis Lopez Laporta, en Salamanca.

†

EL SEÑOR

D. CANDIDO LOPEZ DE CHAVES NIÑO

DEL RINCON RODRIGUEZ CUENLLAS,

falleció en Ledesma el día 15 de Junio de 1884.

Su desconsolados Hijos, Hijos políticos, Nietos, Primos, Sobrinos, demás parientes, Testamentarios y Amigos,

Ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios.

EL SIGLO.
SASTRERIA Y NOVEDADES
DE
Juan Mendivil,
Plaza Mayor, 8, Salamanca.

Tenemos ya la bonita y elegante coleccion de géneros para la presente estacion, alta novedad en chiviots, vicuñas y otras clases
Tambien se confeccionan trajes para niños, desde cinco años hasta diez y ocho. Baratura sin igual; los tengo desde 40 rs. hasta 300.
BUEN GUSTO—ELEGANCIA.

CASA EN VENTA
Calle de la ROSA, núm. 11.

Consta de planta baja, principal, segundo y bohardillas; panera, cuadra, gallinero, escusado y jardin. Puede verse de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde. 3—2

FARMACIA Y DROGUERIA

DE
Don Angel Villar y Pinto,
DOCTOR EN FARMACIA Y MEDICINA
LICDO. EN CIENCIAS,
Portales del Pan, núms. 5 y 7
SALAMANCA.

Gran depósito de productos químicos recibidos directamente de casa de sus autores.
Precios muy económicos en artículos de uso para la agricultura. Flor de azufre para el viñedo, muy pura. Sin este requisito, se destruye la viña.
Piedra Lipiz para el llamado encalado del trigo.
Bobina. Contra la Epizotia de los ganados.
4—2

SE VENDE (BUENAS CONDICIONES) LA ACEÑA DEL ALCAZAR, sita en la villa de Alba de Tórmes. Para mas pormenores, dirigirse á D. Luis Lopez Laporta, en Salamanca.

La Liga de Contribuyentes de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Y OBTENCION DE LOS FINES DE LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION, TRABAJO Y ECONOMÍAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del sócio, siempre que á juicio de la Junta Directiva fueren justas, á tener voz y voto en las Juntas generales, á recibir el periódico órgano de La Liga, y á que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás. La única obligacion del sócio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

Oficina de la asociacion, Plazuela de la Libertad, número 12.

PRECIOS EN REALES.	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Can-talapiedra.	Peñaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Árvalo.	Valladolid.
Trigo candeal, en panera, sin peso, fanega.	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. estacion, 94 libras.	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. mercado.	»	34	36	37	37	33	34	34	»	37 50	38 50	38
Id. barbilla.	»	»	»	34	»	»	32	»	30	»	»	»
Id. rubion.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	33	»	21	»	»	»	23	26	22	17 á 50	17 á 18	»
Cebada.	20	20	23	30	19	19	23	26	22	17 á 50	17 á 18	»
Centeno.	22	18	»	24	23	22	22	27	23	23 á 24	23	22 50
Algarrobas.	»	19	120	25	19	»	»	»	»	19	20 á 21	»
Garbanzos.	120	100	»	90	»	»	90	100	100	120	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	2000	»	»	»	»	1150	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1800	»	»	»	»	45	50	80	»	»	»
Cerdos al destete, id.	»	60	»	»	»	»	90	100	120	»	»	»
Id. de 6 meses, id.	»	120	»	»	»	»	160	200	»	»	»	»
Id. de un año, id.	»	240	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebados, arroba.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carne de vaca, id.	70	»	»	»	»	»	»	60	60	»	»	»
Aceite, cántaro.	64	»	»	64	»	»	56	»	58	40a	»	»
Pieles de cabrito, una.	7	»	»	7	»	»	7	6	»	»	»	»
Lanas, arroba.	»	»	»	»	»	»	»	50	»	66	»	»
Carbon de encina, id.	»	»	»	3	»	»	3	2	3	4 50	»	»
Vino, cántaro.	3 30	»	»	»	»	»	19	12	18	11 á 16	»	»
Harina de 1.ª, arroba.	24	22	»	28	»	»	»	»	17	»	»	»
	14	»	26	18	»	»	»	»	»	»	»	»